



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGUISTICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2255399	GRAMATICA NORMATIVA		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	VII-X
H.PRAC. 0.0	128 CREDITOS			

**OBJETIVO(S):**

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Reflexionar acerca de las distintas posibilidades de expresión lingüística que ofrece la lengua española, así como del lugar que ocupan en el marco social, los criterios de corrección en el uso del lenguaje.
- Evaluar cuál es el papel que desempeña la norma como elemento regulador en el uso de la lengua, en particular, en el extenso mundo hispanohablante.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Concepto de norma y concepto de gramática. Diferencias entre regla gramatical y norma de uso.
2. Diacronía y normatividad.
3. La relatividad de los criterios de corrección lingüística.
4. La creatividad lingüística en la gramática y la normatividad. El concepto de lengua marginal y su relación con el de lenguaje estándar.
5. La tradición lingüística y la consolidación de las lenguas nacionales. El papel del lenguaje escrito en la formulación de la norma culta. El lenguaje popular y la oralidad.
6. Memoria y normatividad.
7. El papel de las academias y los diccionarios. Evaluación de la importancia y trascendencia cultural que tienen.
8. La importancia de la norma en las políticas lingüísticas.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Se procurará que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de una manera dinámica; el profesor será conductor de este proceso y promoverá la



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 322

*[Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2255399

GRAMATICA NORMATIVA

participación activa de los alumnos en el análisis de los temas presentados, así como la expresión de sus ideas, dudas y puntos de vista. Se aclararán las dudas surgidas, se profundizará en los aspectos en que sea necesario, haciendo un esfuerzo por llegar a conclusiones. Se promoverá que los alumnos planteen propuestas acerca de temas específicos y emitan opiniones argumentadas acerca de los mismos. Además, se podrán realizar las siguientes actividades:

- Explicación, por parte del profesor, de los conceptos contenidos en el curso.
- Exposición individual o en equipo, por parte de los alumnos, de algún tema sugerido por el profesor o elegido de una lista de opciones.
- Discusión de un tema en equipos o de forma plenaria.
- Realización de ejercicios de carácter práctico en los que los alumnos apliquen los conceptos discutidos en clase.
- En ocasiones se podrá invitar a un especialista para que ofrezca una plática o conferencia a los alumnos sobre algún tema de interés.

El profesor podrá proponer otras modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales serán dadas a conocer al inicio del curso.

#### MODALIDADES DE EVALUACION:

##### Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de:

##### Trabajos y ensayos.

- Redacción de ensayos acerca de un tema asignado por el profesor o elegido por el alumno.
- Comentario o análisis comparativo de artículos especializados.

##### Controles de lectura.

- Elaboración de reseñas.

##### Exposición en clase.

- Exposición oral (individual o por equipos) de alguno de los temas contenidos en la UEA.

##### Ejercicios.

- Aplicación de los conceptos y metodologías revisados en clase de investigación a un tema o problema específico.

##### Evaluación de Recuperación:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 322  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2255399

GRAMATICA NORMATIVA

Podrá incluir una evaluación escrita u oral que se hará con base en los contenidos del programa y puede ser de todo el curso o de una parte, o un trabajo escrito (reseña, ensayo o monografía) que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Alvar, Manuel (dir.). (2000) Introducción a la lingüística española. Ariel, Barcelona.
2. Báez Pinal, Gloria Estela (coord.). (2007) La enseñanza del español. Problemas y perspectivas en el nuevo milenio. UNAM, México.
3. Di Tullio, Ángela. (2005) Manual de gramática del español. UNAM, México.
4. Lapesa, Rafael. (1996) El español moderno y contemporáneo. Crítica, Madrid.
5. Lara, Luis Fernando. (1976) El concepto de norma lingüística. El Colegio de México, México.
6. Lara, Luis Fernando. (2004) Lengua histórica y normatividad. El Colegio de México, México.
7. Saussure, Ferdinand, de. (1945) Curso de lingüística general. Losada, Buenos Aires.
8. Zimmerman, Héctor. (2005) Mil historias más de frases y palabras que decimos a cada rato. Aguilar, Buenos Aires.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 322  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO